

<b>CURADURIA URBANA No 1 SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD</b>	<b>VERSION 1</b>
<b>EDICTO EMPLAZATORIO</b>	<b>FECHA DE APROBACION 01-03-2023</b>

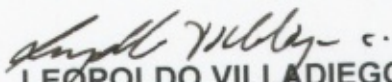
## EDICTO EMPLAZATORIO

El Curador Urbano No. 1 de Cartagena, comunica, cita y emplaza a todos los propietarios, poseedores o tenedores que tengan la calidad de vecinos colindantes del predio ubicado en Pasacaballos sector la Chinita lote A calle 21 kra 17 con matrícula inmobiliaria 060-178232 y referencia catastral 13001090000980017000 que ha sido radicada solicitud de licencia de construcción en la modalidad de obra nueva; por parte de SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL con NIT 890.480.184-4 para que, si a bien lo tienen, comparezcan a la Curaduría Urbana No. 1 de Cartagena, se constituyan en parte y hagan valer sus derechos como propietarios del inmueble antes identificado dentro del trámite de licencia de construcción en la modalidad de obra nueva, bajo el número de radicado 13001-1-25-0847 de noviembre 27 de 2025.

Los interesados en hacerse parte dentro del trámite podrán realizarlo desde la fecha de publicación del presente edicto hasta antes de que se expida el acto administrativo que resuelve la solicitud.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, la presente citación mediante edicto Emplazatorio publicado en la página web [www.curaduria1cartagena.com.co](http://www.curaduria1cartagena.com.co)

Dado en Cartagena de Indias el veintidós (22) de diciembre de 2025.

  
**LEOPOLDO VILLADIEGO CONEO**  
Curador Urbano No. 1 de Cartagena.

NOTIFICACIONES CURADURIA URBANA N°1

1

(300) 3824713 - (605) 6520431

[curaduria1cartagena.com.co](http://curaduria1cartagena.com.co)

Centro, Cra 32 N°8-50 Local 1  
Sector Matuna, Av. Venezuela

Edificio Banco de Colombia 1er piso

